

REPORTE MONITOREO DE PROGRAMAS E INICIATIVAS PROGRAMÁTICAS EJECUCIÓN AÑO 2017

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS GENDARMERÍA DE CHILE

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA

DIVISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN PÚBLICA

DIPRES

2018

Introducción

El presente reporte contiene los resultados del proceso de Monitoreo de los Programas e Iniciativas Programáticas de Gendarmería de Chile, correspondientes al ejercicio fiscal 2017. Dicha información, provista por el Servicio a través de la plataforma web de DIPRES, ha sido sistematizada por la División de Control de la Gestión Pública en un formato estándar. En el presente documento, se publican los resultados del proceso de monitoreo para 10 programas y/o iniciativas.

Cabe señalar que a partir del año 2013, DIPRES da inicio al proceso de Monitoreo de Programas e Iniciativas, luego de contar con una base de datos relevante de programas e iniciativas con sus respectivos diseños. Dicha data, se generó gradualmente gracias a los procesos de Evaluación Ex Ante de Diseño (iniciado en 2008) y de la Presentación de Programas al Presupuesto a través de un Formulario Estándar (FE iniciado en 2001), los cuales permitieron recabar para cada programa e iniciativa, antecedentes tales como: objetivos (propósito y fin), indicadores de resultados (a nivel de producto, intermedios y eventualmente finales), bienes y servicios provistos (componentes), población a la que se dirige (beneficiarios), estimaciones de gasto y gasto efectivo, entre otros antecedentes.

Las fichas de monitoreo presentan, en general, información de los últimos tres años (2015, 2016 y 2017). Sin embargo, y debido principalmente a que el monitoreo de programas e iniciativas es un proceso relativamente nuevo e incremental en su cobertura, hay programas e iniciativas para los que no se cuenta con información para los tres períodos.

Asimismo, cabe señalar que los programas e iniciativas programáticas monitoreadas hasta ahora, no corresponden necesariamente a la totalidad de la oferta programática ejecutada por el Servicio durante el año 2017, debido a que identificar y dar estructura programática a las diversas actividades ejecutadas por las institución con recursos públicos, es un proceso permanente y dinámico, que se actualiza cada año durante la formulación del presupuesto.

Al final del presente informe se adjunta un glosario con las definiciones conceptuales y operativas que ayudan a comprender mejor los contenidos del mismo.

Contenido

Programa Centros de Educación y Trabajo (CET) Cerrados	4
Programa Centros de Educación y Trabajo Semiabiertos	6
Programa Creciendo Juntos	8
Programa de Apoyo Postpenitenciario	10
Programa de Intermediación Laboral para Penados en el Sistema Abierto (Ex Programa Laboral)	13
Programa de Intervención para Jóvenes que Cumplen Condena en Secciones Juveniles	15
Programa de Intervención y/o Control de la Población Penada Sujeta a la Ley 18.216	17
Programa de Reinserción Laboral	19
Programa de Reinserción Social en Convenio Ministerio del Interior	21
Programa de Reinserción Social para las Personas Privadas de Libertad	23
Glosario de Términos	25

Programa Centros de Educación y Trabajo (CET) Cerrados GENDARMERÍA DE CHILE

DESCRIPCIÓN

El programa tiene como objetivo que condenados privados de libertad en recintos tradicionales, reciban intervención laboral para mejorar sus competencias y hábitos laborales y con ello favorecer la disminución de los factores de riesgo de reincidencia delictual asociados a la empleabilidad. Se provee capacitación laboral y asesoría en trabajo productivo, pudiendo acceder voluntariamente al programa los internos seleccionados que cumplen con los requisitos que establece el Decreto Supremo 943/2011.

Caracterización		
Eje Seguridad ciudadana		
Ámbito	Rehabilitación y reinserción	
Año inicio	2015	

Evaluaciones			
Ex Ante de diseño 2015: Recomendado Favorablemente (Nuevo)			
Monitoreado desde 2015			
Ex Post Sin evaluación ex post en los últimos cinco años			

MONITOREO 2015-2017

I. Población y Gasto

La población objetivo identificada corresponde a 13.028 reclusos.

	Unidad de medida	2015	2016	2017
Población beneficiada	Personas	2.236	2.185	1.911
Gasto por beneficiario	Miles \$2018	828	812	944

Porcentaje de ejecución respecto a	2015	2016	2017
Presupuesto Inicial	98%	91%	92%
Presupuesto Final	98%	91%	92%

Componente	Unidad de medida	Producción (Unidad)		
		2015	2016	2017
Formación y/o capacitación laboral	Personas	432	441	686
Trabajo productivo	Personas	2.236	2.185	1.911

Indicador de Propósito	Fórmula de cálculo	2015	2016	2017
Porcentaje de beneficiarios del programa que al término de 12 meses de intervención presentan mejora de sus competencias laborales determinado por la aplicación de un instrumento (Escala de competencias laborales) al ingreso y egreso	(Nº de beneficiarios del programa que ingresan el año t terminan su proceso de intervención con mejora de competencias laborales en el año	Sin información	19% (206/1.112)	15% (166/1.064)

Programa Centros de Educación y Trabajo Semiabiertos GENDARMERÍA DE CHILE

DESCRIPCIÓN

El programa tiene como objetivo que condenados privados de libertad en recintos diferenciados, reciban intervención con el objetivo de desarrollar y/o mejorar sus competencias sociales y hábitos laborales para lograr disminuir la probabilidad de reincidencia delictual. Se proveen prestaciones psicosociales, capacitación laboral y asesoría en trabajo productivo, pudiendo acceder voluntariamente al programa internos seleccionados que cumplen con los requisitos establecidos en el Decreto Supremo 943/2011.

Caracterización		
Eje Seguridad ciudadana		
Ámbito	Rehabilitación y reinserción	
Año inicio	1996	

Evaluaciones				
Ex Ante de diseño 2014: Recomendado Favorablemente (Reformulación)				
Monitoreado desde 2012				
Ex Post 2012: Desempeño Insuficiente (EPG)				

MONITOREO 2015-2017

I. Población y Gasto

La población objetivo identificada corresponde a 13.028 reclusos.

	Unidad de medida	2015	2016	2017
Población beneficiada	Personas	1.477	1.673	1.628
Gasto por beneficiario	Miles \$2018	2.600	2.234	2.300

Porcentaje de ejecución respecto a	2015	2016	2017
Presupuesto Inicial	103%	99%	98%
Presupuesto Final	97%	93%	92%

Componente Unidad de medida		Producción (Unidad)		
		2015	2016	2017
Capacitación laboral y/o acceso a la educación	Número de personas	821	599	981
Intervención psicosocial	Número de personas	1.302	1.617	1.221
Trabajo productivo	Número de personas	1.477	1.673	1.628

Etapas del proceso de producción

Componente	Etapa	2015	2016	2017
Capacitación laboral y/o acceso	N° de internos que concluyó su proceso educativo y/o capacitación	485	248	835
a la educación	N° de internos con proceso de educación y/o capacitación certificada	485	227	981 ¹

Indicador de Propósito	Fórmula de cálculo	2015	2016	2017
Porcentaje promedio de ocupación de plazas del programa	(Promedio anual de plazas ocupadas del año t/ N° total de plazas vigentes del año t)*100	Sin información	73% (812/1.136)	65% (740/1.131)

¹Una proporción de los usuarios certificados corresponde a arrastre del año anterior

Programa Creciendo Juntos GENDARMERÍA DE CHILE

DESCRIPCIÓN

El programa busca que hombres y mujeres privadas de libertad reciban prestaciones básicas y profesionales en distintos ámbitos (salud, social, familiar) para ejercer una parentalidad positiva. El programa atiende a mujeres en etapa de gestación y mujeres privadas de libertad con hijos/as entre 0 y 2 años que permanecen con sus madres en reclusión. Así también, el programa atiende a padres con hijos hasta 12 años que concurren a visita, y otorga intervención psicosocial familiar en el contexto de su proceso de reinserción social.

Caracterización		
Eje	Seguridad ciudadana	
Ámbito	Rehabilitación y reinserción	
Año inicio	2015	

Evaluaciones				
Ex Ante de diseño	2017: Recomendado Favorablemente (Reformulación)			
Monitoreado desde	2015			
Ex Post	Sin evaluación ex post en los últimos cinco años			

MONITOREO 2015-2017

I. Población y Gasto

La población objetivo identificada corresponde a 13.411 reclusos.

	Unidad de medida	2015	2016	2017
Población beneficiada	Personas	263	160	1.240
Gasto por beneficiario	Miles \$2018	4.322	6.394	897

Porcentaje de ejecución respecto a	2015	2016	2017
Presupuesto Inicial	97%	89%	95%
Presupuesto Final	97%	89%	97%

Componente ²	Unidad de medida	Producción (Unidad)		
		2015	2016	2017
Atención de mujeres en etapa de gestación	Personas	151	55	0
Intervención psicosocial familiar para mujeres privadas de libertad con hijos/as entre 0 y 2 años que permanecen en recintos penitenciarios	Personas	112	105	0
Atención e intervención psicosocial familiar a mujeres privadas de libertad embarazadas o con hijos/as entre 0 y 2 años	Personas	0	0	394
Intervención psicosocial familiar para padres y madres condenados	Personas	0	0	846

Indicador de Propósito	Fórmula de cálculo	2015	2016	2017
Porcentaje de beneficiarios del programa que mejoran y/o fortalecen sus competencias parentales	(Número de beneficiarios del programa que mejoran y/o fortalecen su parentalidad el año t/Número de beneficiarios del programa el año t)*100	Sin información	100% (160/160)	40% (498/1.240)

² El programa fue reformulado en el proceso 2017, realizando principalmente un cambio en la estrategia de intervención. De esta manera, se concentró en un componente la atención de mujeres en etapa de gestación y la intervención psicosocial para mujeres embarazadas y con hijos menores de dos años. En el segundo componente se incorporó a los hombres y mujeres con hijos de hasta 12 años.

Programa de Apoyo Postpenitenciario GENDARMERÍA DE CHILE

DESCRIPCIÓN

El programa tiene como objetivo que personas que han cumplido su condena e ingresado al proceso de eliminación de antecedentes penales o que se encuentran en libertad condicional o con indulto conmutativo, reciben prestaciones de intervención y/o control, para reducir la probabilidad de reincidencia delictiva. En el ámbito de intervención, se busca mejorar la empleabilidad de los usuarios a través del acceso a capacitación y colocación laboral. Respecto del control, se realiza gestión administrativa del proceso de eliminación de antecedentes penales, como parte del proceso de reinserción.

Caracterización		
Eje	Seguridad ciudadana	
Ámbito	Rehabilitación y reinserción	
Año inicio	Sin información	

Evaluaciones				
Ex Ante de diseño	2014: Recomendado Favorablemente (Reformulación)			
Monitoreado desde	2012			
Ex Post	Sin evaluación ex ante en los últimos cinco años			

MONITOREO 2015-2017

I. Población y Gasto

La población objetivo identificada corresponde a 53.398 reclusos.

	Unidad de medida	2015	2016	2017
Población beneficiada	Personas	40.183	40.040	39.360
Gasto por beneficiario	Miles \$2018	37	37	44

Porcentaje de ejecución respecto a	2015	2016	2017
Presupuesto Inicial	107%	105%	109%
Presupuesto Final	99%	100%	100%

Componente	Unidad de medida		Producción (Unidad)	
		2015	2016	2017
Control y gestión administrativa del proceso de las personas que se encuentran adscritas al D.L. 409	Personas en proceso de control	40.183	40.040	39.360
Intervención y/o atención psicosocial	Personas	866	773	763
Personas adscritas al D.L 409 colocadas laboralmente	Personas colocadas	302	285	284
Personas adscritas al D.L 409 reciben capacitación laboral	Personas	372	312	321

Etapas del proceso de producción

Componente	Etapa	2015	2016	2017
Control y gestión administrativa del proceso de las personas que	N° de expedientes enviados a SEREMI	6.247	6.360	5.889
se encuentran adscritas al D.L. 409	N° de expedientes aprobados por SEREMI	5.597	6.082	5.403
Personas adscritas al D.L 409	N° de inscritos para capacitación	372	312	321
reciben capacitación laboral	N° de personas con capacitación finalizada (certificadas)	299	236	250

IV. Resultados

Indicador de Propósito	Fórmula de cálculo	2015	2016	2017
Porcentaje de personas intervenidas en el año t que reinciden legalmente en el año t, respecto al total de usuarios que reciben intervenciones en el programa de apoyo postpenitenciario en el año t	(N° de personas intervenidas en el año t que reinciden legalmente en el año t/N° de personas intervenidas por el programa de apoyo postpenitenciario en el año t)*100	Sin información	17% (150/863)	17% (144/839)

V. Otros indicadores

Nombre indicador	Fórmula de cálculo	2015	2016	2017
Porcentaje de beneficiarios que logran ser colocados en un puesto de trabajo	(N° de beneficiarios colocados en un puesto de trabajo / N° de beneficiarios intervenidos en el año t) * 100	Sin	37% (285/773)	37% (284/763)

Programa de Intermediación Laboral para Penados en el Sistema Abierto (Ex Programa Laboral) GENDARMERÍA DE CHILE

DESCRIPCIÓN

El programa tiene como objetivo que condenados sujetos a la Ley 18.216 (preferentemente con libertad vigilada y libertad vigilada intensiva), reciban intervención especializada en factores de riesgo asociados a la empleabilidad para disminuir su reincidencia delictual. Se proveen prestaciones de capacitación e intermediación laboral.

	Caracterización	
Eje	Seguridad ciudadana	
Ámbito	Rehabilitación y reinserción	
Año inicio	1994	

Evaluaciones		
Ex Ante de diseño	2014: Recomendado Favorablemente (Reformulación)	
Monitoreado desde	2012	
Ex Post	Sin evaluación ex post en los últimos cinco años	

MONITOREO 2015-2017

I. Población y Gasto

La población objetivo identificada corresponde a 255.263 reclusos.

	Unidad de medida	2015	2016	2017
Población beneficiada	Personas	2.860	2.741	2.726
Gasto por beneficiario	Miles \$2018	295	476	533

Porcentaje de ejecución respecto a	2015	2016	2017
Presupuesto Inicial	113%	110%	107%
Presupuesto Final	98%	99%	98%

Componente	Unidad de medida		Producción (Unidad)	
		2015	2016	2017
Capacitación laboral y apresto laboral	Número de personas capacitadas	2.137	2.022	2.002
Intermediación laboral	Número de personas colocadas	723	719	724

Indicador de Propósito	Fórmula de cálculo	2015	2016	2017
Porcentaje de beneficiarios reincidentes legales una vez egresados del Programa	(Número de beneficiarios egresados del programa el año t-2, que en los años t y t-1 reincidieron legalmente/Número de beneficiarios egresados del programa el año t-2)*100		Sin información	Sin información

Programa de Intervención para Jóvenes que Cumplen Condena en Secciones Juveniles GENDARMERÍA DE CHILE

DESCRIPCIÓN

El programa busca que condenados privados de libertad sujetos a la Ley 20.084 que ingresan a las Secciones Juveniles, reciben prestaciones laborales, educativas, de salud mental, deportivas y psicosociales, para generar un proceso socio educativo que les permita la reinserción social y que garanticen el cumplimiento de los derechos establecidos en la ley.

	Caracterización	
Eje	Seguridad ciudadana	
Ámbito	Rehabilitación y reinserción	
Año inicio	2012	

Evaluaciones		
Ex Ante de diseño	2012: No se recomienda (Nuevo)	
Monitoreado desde	2012	
Ex Post	Sin evaluación ex post en los últimos cinco años	

MONITOREO 2015-2017

I. Población y Gasto

La población objetivo identificada corresponde a 195 reclusos.

	Unidad de medida	2015	2016	2017
Población beneficiada	Personas	131	160	195
Gasto por beneficiario	Miles \$2018	10.368	8.285	6.566

Porcentaje de ejecución respecto a	2015	2016	2017
Presupuesto Inicial	100%	98%	94%
Presupuesto Final	100%	99%	96%

Componente	Unidad de medida	Producción (Unidad)			
		2015	2016	2017	
Intervención educativa, formativa laboral y de capacitación	Número de prestaciones	Sin información	1.250	990	
Intervención en salud mental	Número de personas	131	160	195	
Intervención ocupacional (deporte-arte-recreación)	Número de prestaciones	Sin información	800	850	
Intervención psicosocial	Número de personas	131	160	195	

Indicador de Propósito	Fórmula de cálculo	2015	2016	2017
Porcentaje de jóvenes que mejora sus competencias y habilidades socio-laborales ³	(Nº de jóvenes que mejora sus competencias y habilidades socio- laborales /Nº de jóvenes atendidos por el programa)*100	65% (85/131)	100% (160/160)	100% (195/195)

³ El Servicio señala que los beneficiarios al acceder a prestaciones que fortalecen sus competencias laborales y su salud mental, tiene algún impacto en el mejoramiento de las habilidades socio-laborales, pero no se aplica hasta el año 2017 algún instrumento que permita medir dicha mejora. No obstante lo anterior, el Servicio señala que a partir del año 2018 se incluirá una herramienta de medición.

Programa de Intervención y/o Control de la Población Penada Sujeta a la Ley 18.216 GENDARMERÍA DE CHILE

DESCRIPCIÓN

El programa tiene como objetivo que la población penal sujeta a la Ley Nº18.216 (Libertad vigilada, libertad vigilada intensiva, prestación de servicios en beneficio de la comunidad, remisión condicional, reclusión parcial, remisión condicional de la pena, reclusión nocturna), durante el periodo de cumplimiento de condena sea controlada, y en los casos que el tribunal lo determine, reciba intervención especializada para disminuir la probabilidad de reincidencia delictual.

Caracterización	
Eje	Seguridad ciudadana
Ámbito	Rehabilitación y reinserción
Año inicio	2013

Evaluaciones		
Ex Ante de diseño	2017: Recomendado Favorablemente (Reformulación)	
Monitoreado desde	2013	
Ex Post	Sin evaluación ex post en los últimos 5 años	

MONITOREO 2015-2017

I. Población y Gasto

La población objetivo identificada corresponde a 103.805 reclusos.

	Unidad de medida	2015	2016	2017
Población beneficiada	Personas	9.711	90.466	103.805
Gasto por beneficiario	Miles \$2018	631	66	59

Porcentaje de ejecución respecto a	2015	2016	2017
Presupuesto Inicial	102%	97%	99%
Presupuesto Final	99%	97%	99%

Componente	Unidad de medida		Producción (Unidad)	
		2015	2016	2017
Control	Personas	0	69.661	77.174
Intervención psicosocial y/o seguimiento	Personas	10.336	20.805	26.631

Indicador de Propósito	Fórmula de cálculo	2015	2016	2017
Porcentaje de penados controlados y/o intervenidos por el programa que reinciden por nueva condena	(Número de penados egresados del Programa en el año t-2, que reinciden por nueva condena dentro de los años t-2, t-1 o t/Número de penados egresados del Programa en el año t-2)*100	información	Sin información	Sin información

Programa de Reinserción Laboral GENDARMERÍA DE CHILE

DESCRIPCIÓN

El programa tiene como objetivo que personas que han cumplido su etapa de reclusión penal, reciban intervención especializada para disminuir la presencia de factores de riesgo de reincidencia delictual asociados a la empleabilidad; mejorar su integración social; y reducir la reincidencia delictual. El programa provee prestaciones de intervención psicosocial, capacitación e intermediación laboral.

Caracterización	
Eje	Seguridad ciudadana
Ámbito	Rehabilitación y reinserción
Año inicio	2007

Evaluaciones	
Ex Ante de diseño	2016: Recomendado Favorablemente (Reformulación)
Monitoreado desde	2015
Ex Post	Sin evaluación ex post en los últimos cinco años

MONITOREO 2015-2017

I. Población y Gasto

La población objetivo identificada corresponde a 28.328 reclusos.

	Unidad de medida	2015	2016	2017
Población beneficiada	personas	1.007	880	932
Gasto por beneficiario	Miles \$2018	755	805	801

Porcentaje de ejecución respecto a	2015	2016	2017
Presupuesto Inicial	99%	93%	98%
Presupuesto Final	99%	93%	95%

Componente	Unidad de medida			
		2015	2016	2017
Atención y asistencia psicosocial	Casos intervenidos	1.007	880	932
Capacitación	Personas capacitadas	515	529	553
Colocación	Casos colocados laboralmente en puestos dependientes durante el año de ejecución del programa	671	607	677

Etapas del proceso de producción

Componente	Etapa	2015	2016	2017
	Número de personas presentadas al	Sin	880	
	Consejo Técnico	información		932
	Número de personas que egresan por	Sin	630	668
Atención y asistencia	cumplimiento de objetivos	información	030	000
psicosocial	N° de inscritos para capacitación	515	Sin	553
	N de inscritos para capacitación		información	333
	N° de personas con capacitación	266	270	307
	finalizada (certificadas)	200	270	307

Indicador de Propósito	Fórmula de cálculo	2015	2016	2017
Porcentaje de beneficiarios reincidentes legales una vez egresados del programa	(Número de beneficiarios egresados del programa el año t-2, que en los años t y t-1 reincidieron legalmente/Número de beneficiarios egresados del programa el año t- 2)*100	Sin información	36% (320/881)	36% (293/826)

Programa de Reinserción Social en Convenio Ministerio del Interior GENDARMERÍA DE CHILE

DESCRIPCIÓN

El programa tiene como objetivo que hombres condenados privados de libertad con determinado perfil acceden a prestaciones de intervención especializada con el objetivo de disminuir el riesgo de reincidencia delictual, mediante el mejoramiento de sus habilidades y competencias cognitivas, psicosociales, relacionales y laborales. El programa contempla intervención en la etapa de reclusión y acompañamiento en la etapa de permisos de salida.

Caracterización		
Eje	Seguridad ciudadana	
Ámbito	Rehabilitación y reinserción	
Año inicio	2008	

	Evaluaciones			
Ex Ante de diseño	2015: Recomendado Favorablemente (Reformulación)			
Monitoreado desde	2014			
Ex Post	Sin evaluación ex post en los últimos cinco años			

MONITOREO 2015-2017

I. Población y Gasto

La población objetivo identificada corresponde a 5.205 reclusos.

	Unidad de medida	2015	2016	2017
Población beneficiada	Personas	1.650	2.180	2.015
Gasto por beneficiario	Miles \$2018	1.140	726	893

Porcentaje de ejecución respecto a	2015	2016	2017
Presupuesto Inicial	99%	85%	95%
Presupuesto Final	99%	84%	97%

Componente	Unidad de medida		Producción (Unidad)	
		2015	2016	2017
Tratamiento en medio cerrado	Casos intervenidos	1.385	1.772	1.841
Tratamiento en medio libre	Personas	344	408	174

Indicador de Propósito	Fórmula de cálculo	2015	2016	2017
Porcentaje de la población atendida por el programa que presenta reincidencia legal en un periodo de dos años después de su egreso por cumplimiento de condena	(Número de personas del Programa que egresan por cumplimiento de condena en el año t-2 y presentan reincidencia delictual dentro del periodo t-2, t-1 y t/Número de personas que egresan del programa por cumplimiento de condena en año t-2)*100	Sin información	28% (203/730)	34% (345/1.019)

Programa de Reinserción Social para las Personas Privadas de Libertad GENDARMERÍA DE CHILE

DESCRIPCIÓN

El programa tiene como objetivo que personas que han cumplido su etapa de ejecución penal, reciban intervención especializada para disminuir la presencia de factores de riesgo de reincidencia delictual asociados a la empleabilidad; mejorar su integración social; y reducir la reincidencia delictual. El programa provee prestaciones de intervención psicosocial, capacitación e intermediación laboral.

	Caracterización		
Eje	Seguridad ciudadana		
Ámbito	Rehabilitación y reinserción		
Año inicio	2008		

Evaluaciones			
Ex Ante de diseño 2014: Recomendado Favorablemente (Reformulació			
Monitoreado desde	2012		
Ex Post	Sin evaluación ex post en los últimos cinco años		

MONITOREO 2015-2017

I. Población y Gasto

La población objetivo identificada corresponde a 27.969 reclusos.

	Unidad de medida	2015	2016	2017
Población beneficiada	Personas	5.634	6.965	7.746
Gasto por beneficiario	Miles \$2018	922	800	754

Porcentaje de ejecución respecto a	2015	2016	2017
Presupuesto Inicial	109%	109%	110%
Presupuesto Final	100%	97%	99%

Componente	Unidad de medida	Producción (Unidad)		
		2015	2016	2017
Intervención especializada para la disminución del riesgo de reincidencia delictual	Personas	3.213	6.965	7.746
Prestaciones que garanticen el ejercicio del derecho	Número de atenciones	29.677	26.231	26.671

Indicador de Propósito	Fórmula de cálculo	2015	2016	2017
Porcentaje de beneficiarios del programa con intervención especializada reincidentes legales una vez egresados por cumplimiento de condena	-2 y presentan reincidencia delictual	Sin información	24% (132/555)	26% (183/701)

Glosario de Términos

- Calificación de evaluación Ex Post de programas
 - o Buen Desempeño: el programa presenta resultados positivos y significativos a nivel intermedio y final, así como también en las dimensiones diseño, gestión y producto.
 - Desempeño Suficiente: el programa tiene resultados positivos que dan cuenta de sus objetivos, sin embargo presenta debilidades en alguna(s) de las dimensiones evaluadas.
 - O Desempeño Insuficiente: el programa presenta resultados insuficientes y/o muestra debilidades en las dimensiones evaluadas que no le permiten dar cuenta de sus objetivos.
 - o Resultados no Demostrados: la evaluación no entrega información suficiente que permita obtener resultados concluyentes respecto del desempeño del programa.
- Calificación evaluación Ex Ante de programas
 - o Recomendado Favorablemente (RF): obtuvo categoría "Suficiente" en cada pilar de la evaluación.
 - Objetado Técnicamente (OT): obtuvo categoría "Insuficiente" en al menos un pilar de la evaluación.
 - o Falta Información (FI): aquellos programas que no puedan ser evaluados con la información proporcionada.
- Componentes: bienes y/o servicios entregados a los beneficiarios directos o indirectos por un programa o iniciativa programática.
- Gasto por beneficiario: corresponde al gasto ejecutado por el programa o iniciativa programática en el año respectivo, dividido por el número de beneficiarios efectivos de dicho año. El gasto informado, puede provenir de más de una fuente de financiamiento, tales como: presupuesto asignado directamente al programa (Servicio Público) a través de la Ley de Presupuestos, así como transferencias de otros Servicios Públicos y/o Gobiernos Regionales, entre otros.
- Iniciativa programática: conjunto de actividades necesarias, integradas y articuladas para proveer en forma
 regular ciertos bienes y/o servicios a beneficiarios de la sociedad civil o de otras instituciones del Estado.
 Dichas iniciativas si bien pueden basar su diseño en una hipótesis de cambio y abordar problemas de
 carácter público, tienen un alcance (resultado esperado) más acotado que los programas, por lo que no
 requieren identificar ni medir resultados intermedios y finales. Debido a lo anterior, para algunas
 iniciativas programáticas no es relevante definir una población objetivo y/o indicadores de resultado
 intermedio o resultado final.
- Indicador de propósito: indicador de desempeño que permite medir el resultado final o efecto en la población afectada por el problema que dio origen al programa.
- Nivel de producción: cuantificación de la cantidad de bienes y/o servicios entregados a los beneficiarios del programa o iniciativa programática.

- No aplica: cuando no se considera pertinente requerir determinada información (por ejemplo, un componente que no se ejecutó en un año determinado).
- No mide: cuando no es posible cuantificar el indicador por las características propias del diseño de un programa.
- No monitoreado: cuando un programa o iniciativa programática no fue monitoreado en el año de referencia.
- Oferta programática: conjunto de bienes y servicios agregados bajo una estructura de programa o iniciativa programática que genera y entrega una Institución Pública en el marco de su misión y mandato legal.
- Población beneficiada: es aquella parte de la población objetivo que fue efectivamente atendida por el programa en un año determinado.
- Población objetivo: corresponde a las personas (u otra unidad de medida pertinente) que cumplen con los criterios de focalización y que, por lo tanto, el programa planifica atender en un plazo determinado.
- Porcentaje de ejecución: relación porcentual entre el gasto anual efectivo y el presupuesto inicial o final, según corresponda.
- Presupuesto inicial: corresponde al presupuesto aprobado por la Ley de Presupuestos del año respectivo, y vigente al inicio del año fiscal. Este monto puede estar identificado explícitamente en la Ley de Presupuestos, si coincide con un programa presupuestario o con una asignación específica, o en su defecto, corresponder a una estimación de gasto del Servicio Público responsable del programa.
- Presupuesto final: corresponde al gasto definido en el presupuesto inicial, más la totalidad de las modificaciones introducidas a dicho presupuesto a diciembre de cada año. Si el presupuesto inicial es aprobado a través de la Ley de Presupuestos, las modificaciones se realizan por medio de decretos emitidos por el Ministerio de Hacienda.
- Programa: conjunto de actividades necesarias, integradas y articuladas para proveer ciertos bienes y/o servicios, tendientes a lograr un propósito específico en una población objetivo, de modo de resolver un problema que la afecte.
- Programa nuevo: programa que presenta un nuevo propósito (resultado esperado) y que no ha recibido recursos anteriormente en la Ley de Presupuestos.
- Propósito: resultado principal que pretende alcanzar el programa, entendido como un efecto o cambio positivo en la población afectada por el problema que dio origen al programa.

- Reformulación de programa: programa ya existente que manteniendo su propósito (resultado esperado), introduce cambios en algunos elementos claves de su diseño (componentes, estrategia, modalidad de producción, población objetivo, etc.).
- Revisión de diseño: Corresponde a un programa en ejecución y que sin embargo no cuenta con una evaluación ex ante, por lo que es sometido a una revisión de su diseño lógico para que DIPRES le asigne una calificación, según corresponda.
- Sin información: se solicitó la información en el marco del proceso de monitoreo respectivo (a través de un Oficio del Director de Presupuesto) y ésta no fue provista por el Servicio.